

Cs pide excluir de la moratoria urbanística en el Mar Menor a los planes que cumplen la ley

Escrito por Pedro Lizarán. 15 de febrero de 2017, miércoles



El PSOE intentará llegar a un acuerdo sobre la moción en la que pide una moratoria urbanística en el mar Menor con Podemos y Ciudadanos, que han presentado sendas enmiendas que, en el caso de la formación naranja, excluye de esta suspensión de la construcción a las urbanizaciones que cumplan la legalidad vigente.

Antonio Guillamón, diputado que defenderá la iniciativa en el pleno de mañana, ha declarado que va a intentar llegar a un acuerdo con ambas formaciones para transaccionar un texto que satisfaga a todas las partes y no rebaje el objetivo de su texto, como es dar un plazo que permita evaluar los riesgos ambientales sobre la laguna de nuevas construcciones.

Cs pide excluir de la moratoria urbanística en el Mar Menor a los planes que cumplen la ley

Escrito por Pedro Lizarán. 15 de febrero de 2017, miércoles

Ciudadanos ha reclamado que se suprima de la moción la oposición de la Cámara a que se urbanice Cala Reona, Huerta Calesa y San Ginés de la Jara, al tiempo que incorpora a la redacción que el Gobierno regional “estudie y tome en consideración” la suspensión cautelar de todos los desarrollos urbanísticos que afecten directa o indirectamente al mar Menor.

Además, la enmienda de la formación naranja pide que no se incluya en esta moratoria, además de los cascos urbanos consolidados, a los desarrollos que cumplan con la legalidad vigente en materia urbanística y medioambiental.

En este sentido, también aclara que esa suspensión cautelar debe respetar los derechos urbanísticos adquiridos por los particulares y los planes aprobados o en trámite, exigiendo rigurosidad en el cumplimiento de las normas de protección medioambiental y con “respeto absoluto” a la legalidad vigente, hasta que se promulgue la Ley de Protección del Mar Menor.

Por su parte, Podemos ha pedido que la moratoria establezca los ámbitos de aplicación para modificar y reclasificar suelo, para los desarrollos ya aprobados que no se hayan ejecutado o no hayan cumplido sus planes y programas, así como para las licencias de obras que supongan un “significativo hormigonado o enlosamiento del solar o parcela”.

Además, la formación morada reclama que los municipios ribereños adapten sus planeamientos urbanísticos a las leyes urbanísticas vigentes en un plazo “inmediato y razonable”.

Finalmente, Podemos también solicita al Gobierno regional que redacte unas Normas Complementarias de urbanización, aplicables a los cuatro municipios marmenorenses, con el objetivo de “compactar” la ciudad mediante agrupaciones de edificaciones y espacios libres, de forma que se reduzca la superficie urbanizada con criterios de sostenibilidad.